El Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por la Parlamentaria Foral Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarra (UPN), sobre ¿en qué comunidades autónomas de España un Instituto de Salud Pública tiene naturaleza jurídica de ente público empresarial?, (11-24/PES-00374), informa lo siguiente:

En ninguna comunidad autónoma el Instituto de Salud Pública es un ente público empresarial.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 30 de septiembre de 2024

El Consejero de Salud: Fernando Domínguez Cunchillos